



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Salta, 14 de diciembre de 2.020

EXP-EXA N° 8.537/2017

RES-D-EXA N° 257/2020

VISTO la Nota del Departamento de Química por la cual solicita la prórroga de designación interina de la Ing. Nancy Mabel González Leiva como Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Química Industrial I de esta Facultad, desde el 1 de diciembre de 2.020, y

CONSIDERANDO:

Que debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19) en esta provincia, continua la suspensión de las actividades académicas y administrativas en esta Universidad, manteniendo los servicios esenciales, de acuerdo a la resolución del Consejo Superior N° 190/2020.

Que el Departamento de Química cuenta con la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación. La Dirección General Administrativa Económica y el Departamento de Personal avalan tal condición.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes de la docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina a la Ing. Nancy Mabel GONZÁLEZ LEIVA, DNI N° 30.288.787, como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Química Industrial I de esta Facultad, desde el 1 de diciembre de 2.020 por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al que se imputa.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación a un cargo de jefe de trabajos prácticos — dedicación semiexclusiva, vacante en la planta docente de la Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Nancy Mabel González Leiva, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para la correspondiente homologación.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.